

NUMERO DE OFICIO: EPPEG/DG/1085/2019
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

TLAPA DE COMONFORT, GRO., A 06 DE NOVIEMBRE DEL 2019

M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE LIC. VANIA YAEL VALERIANES GARCIA, DIRECTORA GENERAL DE LA ESCUELA DE PARTERAS PROFESIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE DIRIGE A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA Y RESPETUOSA, CON LA FINALIDAD DE INFORMARLE QUE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE (JULIO - SEPTIEMBRE) DEL 2019, **ESTA INSTITUCION EDUCATIVA NO TIENE NINGUN TIPO DE ENDEUDAMIENTO**, MOTIVO POR EL CUAL EL REACTIVO D.3.6 PUBLICA EL ENDEUDAMIENTO NETO. **NO APLICA PARA ESTE TERCER TRIMESTRE DEL AÑO EN CURSO**, EN ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

SIN OTRO PARTICULAR RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
SECRETARIA DE EDUCACION GUERRERO



LIC. VANIA YAEL VALERIANES GARCIA

DIRECTORA GENERAL

SUBSECRETARIA DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCION GENERAL DE
VINCULACION
INTERINSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
MEDIA SUPERIOR

Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero, C.P. 41304. Teléfono: 7574767673 y 5539897734
E-mail: eppeg.dg2018@gmail.com

